

INDUSTRIAS METALICAS NARVAEZ E HIJOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca-Ecuador a los 15 días del mes de marzo del 2017, siendo las 17h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en Remigio Tamariz 8-68, se reúnen los socios que conforman la Compañía **INDUSTRIAS METALICAS NARVAEZ E HIJOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**, atendiendo a la convocatoria enviada por el Gerente General comunicación de fecha 8 de marzo del 2017 y bajo la dirección de la Sra. Cecilia Narváez, Presidente de la Asamblea, se instala la junta conforme a lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

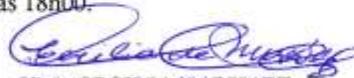
1. Constatación del quorum
2. Entrega de informe del Liquidador y aprobación de los balances del año 2016
3. Varios

1. CONSTATAACION DEL QUORUM.- La Sra Presidente informó que se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2. INFORME DEL LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA Y APROBLACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- El Sr. Jaime Narváez, dio lectura el informe económico y la Cpa. Lina Matute a los balances correspondientes al año 2016, oídas las explicaciones de la Administración de la compañía, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los siguientes Estados Financieros, que fueron presentados a consideración:

1. Balance General
2. Estado de Resultados
3. Flujo de Efectivo
4. Estados de Cambios en el Patrimonio

3 VARIOS.- La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por todos los presentes, habiéndose agotado el orden la Sra. Presidente de la Asamblea da por terminada la sesión, siendo las 18h00.



**SRA. CECILIA NARVAEZ
PRESIDENTE**